




En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:00 horas, del día 03 de agosto de 2017, se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, el representante de la Contraloría Interna, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción II, 46,47 y 58 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 54 de su reglamento, se da inicio al acto por segunda ocasión de Presentación y Apertura de proposiciones Técnicas y Económicas de Invitación a cuando menos tres personas **No. ITP-CAASIM-SRMYSG-DC-019/2017**, referente a la adquisición de **“EQUIPO DE COMPUTO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN”**, a ejercer con recursos propios de la CAASIM.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 13 fracciones I, XV y XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y Artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros, representante del L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
<p>Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.</p>
<p>Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Director de Administración y Finanzas, representado por el L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros.</p>
<p>Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Directora de Contraloría Interna de la CAASIM, representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.</p>
<p>Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, representa por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez.</p>
<p>Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos.</p>



Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se procede a la recepción y apertura de los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes conforme a lo establecido en la bases.

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Herlaz Sistemas de Comunicación S.A. de C.V.		
Microvisa MG, S.A. de C.V.		No se presento
Inmobiliaria Marpa de Pachuca, S.A. de C.V.		
Proveedora de Productos Digitales 3G, S.A. de C.V.		No se presento

Los licitantes que presentaron su propuesta:

- Herlaz Sistemas de Comunicación, S.A de C.V.
- Inmobiliaria Marpa de Pachuca, S.A. de C.V.

En virtud de no contar con un mínimo de tres propuestas el presente concurso se declara desierto, con fundamento en lo señalado del artículo 58 fracc. III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y del numeral 2.7 de estas bases, siendo devuelto en este mismo acto el sobre del licitante participante sin realizar la apertura por lo que se procederá a realizar la adjudicación directa con fundamento en el artículo 52 de la misma ley y artículo 71 de su reglamento.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, dando por terminada la presente reunión siendo las 13:15 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en el participaron.



Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.	Director General de la CAASIM.	
Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo. Representado por el L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros.	Director de Administración y Finanzas.	
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez. Representada por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez.	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad, y Finanzas.	
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.	Directora de Contraloría Interna de la CAASIM.	
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes.	Director de Asuntos Jurídicos.	NO SE PRESENTO
Área solicitante. L.I. Sergio A. Reséndiz Quintanar Representado por el Ing. Jesús E. Pérez Rueda.	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	